

## Universidad Nacional de Asunción **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py Telefax: 595 21 - 510-407 San Lorenzo -Paraguay

> Resolución CD Nº 334-00-2024 Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA Nº 30 DEL 19/11/2024 SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El Acta Nº 30 del 19/12/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.

## CONSIDERANDO

La resolución CD Nº 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", que en su artículo 11 dice: "Al inicio de las sesiones, la presidencia pondrá a consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constaran en el acta de la sesión".

Tras la lectura del Acta N° 30 del 19/11/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA, fueron puestas a consideración, siendo aprobada por el pleno.

La resolución CD Nº 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

334-01-2024.-APROBAR, El Acta Nº 30 del 19/11/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.-

334-02-2024.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. ROLANDO D. AMARILLA

Secretario de la Facultad

Prof. ADA VERA ROJAS

Decana